



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA PARA LA VIGENCIA 2023
INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. Fecha: enero 2024		2. Dependencia a evaluar: Gestión de Evaluación y Control.	
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: Evaluar de forma independiente y objetiva el Sistema de Control Interno a través de seguimientos y auditorias, generando alertas tempranas mediante la asesoría y la prevención, que contribuya con el mejoramiento continuo.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	5.1. Avance meta (%)	5.2. Análisis de Resultados
Acción	Actividad	% Ejec	Avance de la meta
LIDERAZGO ESTRATÉGICO	Emisión de Alertas y recomendaciones: por medio de la emisión de (10 circulares internas (Asesoría y acompañamiento)	150%	Se ha puesto en conocimiento a los funcionarios 15 circulares con distintos temas, los cuales se pueden observar en informe adjunto detallado
ENFOQUE HACIA LA PREVENCION	Seguimiento a los planes de acción: Realizar (3) Informes al año, enviados a los líderes de proceso y al Director General	100%	Teniendo en cuenta la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, se realizó el presente seguimiento con corte proyectado a 31 de diciembre.
	Informe de seguimiento a planes de mejoramiento institucional : Un (1) Informe y presentarlo al CICCI	100%	Se realizó informe de seguimiento a los planes de mejoramiento dirigido al comité de control interno y a los líderes de proceso.
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	Plan de Fomento de la Cultura de Autocontrol: Realizar tres (3) actividades (correos electrónicos o folletos informativos o boletines) de Fomento de la Cultura de autocontrol.	266%	•Recomendaciones al control interno producto del Informe de seguimiento a la gestión del riesgo •Banner en los equipos de cómputo de la entidad, promoviendo la cultura de autocontrol •Circulares a los líderes de procesos, primera y segunda línea de defensa •Circular miembros de comité institucional de control interno Se cumplió con 8 actividades durante la vigencia 2023.
RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL	Asistencia a Comités: Asistir a 6 sesiones de comité al año y reuniones que sea requerido el Jefe de Control Interno.	100%	•Asistencia a reuniones del comité de Gestión y Desempeño •Asistencia a reuniones del comité de conciliación •Asistencia como secretaria a reunión del comité de control interno
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO-INFORMES DE LEY E INSTITUCIONAL ES-AUDITORIAS A LA GESTION	Informes de Seguimiento a la Gestión del Riesgo : Realizar Dos (2) Informes de evaluación y seguimiento	100%	*Se realizó seguimiento a la gestión del riesgo de la auditoria al proceso de contratación y se informó al auditado y la oficina asesora de planeación. * Se realizó seguimiento a la gestión del riesgo de la auditoria realizada al proceso de trámites, comunicada al líder del proceso en informe preliminar y a la oficina asesora de planeación. * Se realizó seguimiento a la gestión del riesgo de índole contable, en la auditoria al control interno contable correspondiente a la vigencia 2022. * Se realizó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción del cuatrimestre de Enero-Abril, en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. * Se realizó informe de seguimiento a la gestión del Riesgo con corte a Junio y se informó del mismo a la oficina asesora de planeación y al comité de control interno. * Se realizó seguimiento a la gestión del riesgo en la auditoria al proceso de devolución. * Se realizó seguimiento a la gestión del riesgo en el PAAC con corte al mes de agosto y con corte al mes de noviembre. *Se realizó seguimiento a la gestión del riesgo con corte al mes de noviembre del 2023.
	Informe de seguimiento a los planes de Mejoramiento con el organismo de control	100%	Se realizó seguimiento a los planes de mejora pendientes y se comunicó a la dirección y al comité de control interno.
	Informe Control Interno Contable Un (1) Informe Anual	100%	Se realizó Informe de auditoria y evaluación al control interno contable mediante diligenciamiento de un formulario por medio de la plataforma chip, de la contaduría General de la Nación y se realizó la verificación de lo contenido en materia de los controles internos que debe tener el área contable, para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos de la entidad, según lo establecido en el marco contable aplicable y la Resolución 193 de 2016. El informe del resultado de esta evaluación fue presentado a la subdirección administrativa y financiera y a la Dirección del ITA y además publicado en la página web del instituto. En este informe se presentaron una serie de recomendaciones que se encuentran pendientes de su realización, mediante la consolidación de un plan de acción.
	Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -Dos (2) Informes al año	100%	La oficina de control interno ha realizado el seguimiento al PAAC Con corte Abril del 2023, y se realizó el segundo seguimiento con corte al mes de Agosto, del cual surgieron una serie de recomendaciones ya que varias actividades seguían pendientes por ejecutar. Este seguimiento se envió a la oficina asesora de planeación y se publicó en la página web de la entidad. Se realizó seguimiento al PAAC Con corte a Noviembre del 2023 y su comunicación al comité de control interno y publicación en la página web de la entidad.
	Informe de seguimiento a derechos de autor Un (1) Informe de Derechos de Autor software	100%	Se realizó informe de seguimiento a la legalidad del software de la entidad, y se diligenció formulario dispuesto para tal fin en la página http://derechodeautor.gov.co:8080/las-entidades-publicas-mantienen-paso-firme-en-el-uso-de-software-legal .
	Informe Austeridad en el Gasto - Cuatro (4) Informes de austeridad en el gasto	100%	* En Enero de realizó el informe de austeridad al gasto, con corte a diciembre 30 del 2022, porque se debe contar con la información posterior a los cierres contables y presupuestales, para verificar los gastos trimestrales por conceptos generales, contratación, personales, entre otras. * Se realizó el segundo informe de seguimiento a la austeridad del gasto correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2023, el cual se presentó a la dirección en el mes de abril. * Se realizó seguimiento a la austeridad al gasto correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2023, el cual se presentaron y publicó en la página web de la entidad. * Se realizó seguimiento a la austeridad del gasto correspondiente al trimestre de Julio-agosto, se comunicó a la dirección y se publicó en la página web de la entidad. *Se está trabajando en el seguimiento a la austeridad al gasto con corte a Diciembre del 2023. Se espera información correspondiente a los cierres presupuestales y contables para comunicación a la dirección y publicación en la página web de la entidad.
	Evaluación al Control Interno -Dos (2) Informes al año.	100%	El informe antes llamado pormenorizado y ahora evaluación al control interno semestral, se realizó según la metodología asignada por la función pública, la cual consiste en el diligenciamiento de unas preguntas que se basan en lineamientos que se deben implementar en las entidades bajo una estructura de control documentada. Se realizó informe de este seguimiento, se publicó en la página web y se comunicó al comité de control interno. Durante el primer semestre del 2023 la evaluación obtuvo un porcentaje de avance del 67%. Se está trabajando en el seguimiento a la gestión del riesgo con corte a Noviembre 30 de 2023 para su comunicación al comité de control interno.



Seguimiento al tratamiento de las PQRSD -dos (2) Informes al año	100%	Se realizó Informe de seguimiento a las PQRDS correspondiente al primer semestre de la vigencia 2023, el cual dio lugar a recomendaciones que se esperan sean atendidas por la oficina de atención al usuario con el acompañamiento de la oficina asesora de planeación. Se está trabajando en la consolidación y análisis del tratamiento de las PQRSD de forma mensual para su posterior consolidar la información con corte a Diciembre 30 de 2023.
Diligenciamiento encuesta FURAG - Un (1) Informe Anual	100%	El 24 de Julio se presentó la evaluación FURAG, de la parte correspondiente a la oficina de Control Interno, se está a la espera de los resultados de la evaluación.
Evaluación de la gestión por áreas -Un (1) Informe anual	100%	Se realizó evaluación a la gestión por dependencia, en el formato sugerido por el consejo asesor del gobierno nacional, como producto de esta evaluación surgieron una serie de recomendaciones como lo son el diligenciamiento de indicadores, justificación de metas e informes de gestión por áreas. Estas evaluaciones fueron enviadas a la dirección, líderes de proceso y publicadas en la página web del ITA.
Seguimiento Publicación Planes -Un (1) Informe de seguimiento	100%	Se realizó seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 612 de 2018 por parte del Instituto de Tránsito del Atlántico, con la finalidad de verificar la articulación de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción de la Entidad y las fechas de publicación de los planes. Revisada la página web del Instituto.
Informe de Ley de Cuotas: Un (1) Informe de seguimiento	100%	Se realizó reporte del cumplimiento de la ley de cuotas en el portal de la función pública, el 28 de Septiembre del 2023.
Informe de seguimiento al Diligenciamiento del Formulario de Declaración de Bienes y Renta en SIGEP Un (1) Informe de seguimiento anual	100%	Se realizó seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el diligenciamiento del Formulario de Declaración de Bienes y Rentas en SIGEP -II
Seguimiento al del Comité de Conciliaciones en cuanto a la acción de repetición: Un (1) Informe de seguimiento	100%	Actualmente se está planeando el seguimiento al comité de conciliación con corte al mes de Octubre del 2023, para la posterior consolidación del informe y comunicación al asesor jurídico de la entidad.
Informe sobre posibles actos de corrupción (en caso de evidenciarse)	100%	No se han detectados hechos comprobables de actos de corrupción durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023, al momento de la proyección del presente seguimiento.
Auditoria de gestión a los procesos y seguimiento a planes de acción	100%	*Se adelantó auditoría al Control interno contable. *Se realizó auditoría a la contratación del segundo semestre de la vigencia 2022. *Se realizó auditoría a las cajas menores. *Se realizó auditoría a la gestión de trámites. *Se realizó auditoría Devolución de dinero por embargo a los usuarios. *Se adelantó auditoría a la contratación del primer semestre de la vigencia 2023.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 119.2%		Evaluación: El plan de acción de la Oficina de Control Interno cuenta con 5 actividades programadas, las cuales presentan un cumplimiento del 119,2%. Las metas de esta Oficina muchas son periódicas y otras son constantes, porque se presentan en el día a día y por eso es un área transversal en toda la entidad; influye en la verificación del control y las actividades de todas las dependencias.

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

Indicadores: Según información suministrada por la oficina de Planeación, se evidenció que se definió indicadores para este y todos los procesos de la entidad, y se realizó el ultimo monitoreo con corte al mes de agosto del 2023, el siguiente fue el resultado de la medición de los mismos:

No.	Indicador	Deficiencias del indicador por períodos	Indicadores Proceso Evaluación y Control	
			Explicación del comportamiento del indicador	
12	Programa de auditoria cumplido		Ejecución del 100 % de lo programado en el II trimestre. Para el primer trimestre, se modifica la frecuencia de medición del indicador, De las 11 actividades programadas para el II Trimestre del 2023 se ejecutó la totalidad de las mismas a saber: <ul style="list-style-type: none"> • Emisión de circulares de la No. 08 a la 12 • Seguimiento a los planes de acción con corte a Junio. • Se realizó 3 actividades de fomento, en los meses de abril, mayo y Junio. • Se asistió a los comités de gestión y desempeño y de conciliación. • Se realizó seguimiento a la gestión del riesgo de la auditoria a los procesos de contratación, trámites, al control interno contable vigencia 2022, y al mapa de riesgos de corrupción del cuatrimestre de Enero-Abril. • Informe de seguimiento al PAAC con corte a Abril. • Informe de seguimiento a la austerioridad al gasto segundo trimestre de la vigencia 2023. • informe de seguimiento a las PQRs correspondiente a al primer semestre de la vigencia 2023. • Se realizó auditoria a la contratación del segundo semestre de la vigencia 2022. • Se realizó auditoria a la gestión de trámites (Se socializó el informe preliminar). • Se culminó la auditoria a la contratación del segundo semestre de la vigencia 2022. Requiere plan de mejora: NO.	
13	Acciones del plan de mejoramiento ejecutadas	Deficiente en junio	No se han recibido por parte de los auditados, información relacionada con los hallazgos identificados en las diferentes auditorias realizadas. Requiere plan de mejora: SI.	
34	Aceptación de las Observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno	Deficiente en junio	Auditorias realizadas durante el semestre: 1. Auditoria al Control interno contable. (No se ha formulado el plan). 2. Auditoria a la contratación del segundo semestre de la vigencia 2022. (No se ha formulado el plan). 3. auditoria a las cajas menores del ITA. (No dio origen a plan de mejora). 4. Auditoria al proceso de Trámites (no se ha formulado el plan). Indicador: PMF/IACO = De las 3 auditorias con observaciones u hallazgo no se ha formulado ningún plan, lo que significa que el indicador no se cumplió debido a la falta de compromiso de los funcionarios auditados. Requiere plan de mejora: SI.	
35	Alertas de riesgos fiscales reportadas		No se han detectado eventos de pérdidas de bienes o recursos públicos y patrimonio en el ejercicio de los seguimientos y auditorias. Se encuentra en proceso de identificación los riesgos fiscales. Requiere plan de mejora: NO.	
36	Efectividad de los planes de mejoramiento	Deficiente en junio	No se puede verificar las acciones de mejora toda vez que no se han allegado planes de mejoramiento de las diferentes áreas. Requiere plan de mejora: NO.	

Riesgos: El proceso de Gestión de Evaluación y Control, identificó los riesgos de su gestión, se encuentra el seguimiento de éstos dentro del último monitoreo realizado por la oficina de Planeación con corte diciembre de 2023.

Evaluación de la gestión del riesgo: La oficina de control interno presentó monitoreo a la oficina de planeación, con corte a Diciembre, donde informa que no se presentó materialización de los riesgos identificados, ni desviaciones de los controles, lo cual obedece a que se ejecutan los controles como fueron diseñados y como resultado de concluye la efectividad de los mismos.

Resultado de la evaluación a la gestión: En cumplimiento del Decreto 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno y la Resolución 173 del 28 de mayo de 2018 expedida por el Instituto de Tránsito del Atlántico (ITA); La Oficina de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2023, correspondientes al proceso: Evaluación y Control fueron ejecutados en tiempo acorde con su programación y con los recursos asignados para tal fin, esto impactó positivamente en el cumplimiento de los objetivos de la Entidad así como en la imagen institucional.

Con fundamento en los reportes de Detalle de Actividades e Indicadores para la vigencia 2023 y el documento "INFORME DE GESTIÓN", allegado por la Oficina de Planeación a la Oficina de Control Interno, se observó una evaluación cualitativa y cuantitativa de: Ciento diez y nueve punto dos por ciento (119.2%). Por lo anterior, y



dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga, La Oficina de Control Interno del Instituto de Tránsito del Atlántico establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: Once punto nueve (11.9).

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se deben fortalecer a través de la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales del Instituto de Tránsito del Atlántico.

Ejercer acciones encaminadas a mejorar el resultado del indicador No. 13 y 35, relacionadas con los planes de mejoramiento producto de las auditorias efectuadas por la oficina de control interno.

8. Firmas:

Shirley Giraldo Cadavid

Profesional Universitario Oficina de Control Interno

Yeniris Patricia Molina Molina

Jefe de la Oficina de Control Interno